



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú
INTENDENCIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 20/2024

Entre la Municipalidad de Maracaná, representada en este acto por el Intendente Municipal Cantero JOSE MARIA CANTERO GIMENEZ con C.I. N° 4.763.106 y el Secretario General ALFREDO PAREDES C.I. N° 4.493.522 quien refrendara la firma del Intendente Municipal por una parte, y por la otra parte la Empresa **STUDIO M.A del Arq. Carlos Alfonso Molinas Ayala con RUC: 1523819-9**, en adelante EL PROVEEDOR, convienen en celebrar el presente contrato el cual se registrará por las siguientes cláusulas.

1- Objeto del contrato

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION ID 442237.

2- Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato;
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor;
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 442237.

4- Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa ID N° 442237, convocado por la Municipalidad de Maracaná. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°....

5- Precio unitario y el importe total a pagar por los servicios:



Alfredo Paredes M.
Alfredo Paredes
Secretaría General
Municipalidad Maracana



Jose Maria Cantero Gimenez
Jose Maria Cantero Gimenez
Intendente
Municipalidad Maracana

Carlos A. Molinas Ayala
Studio M.A
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
Arq. Carlos A. Molinas Ayala
RUC:1523819-9



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

INTENDENCIA MUNICIPAL



Licitación: 442237 - ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN							
Grupo 1 - ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
STUDIO M.A DE ARQ. CARLOS MOLINAS AYALA							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION DE 1 PUENTE DE MADERA DE 4,0 X 6 M ASERRADO Y MONTAJE QUINTO ENCUADRE 1RA LINEA.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
2	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para PINTURA INTERIOR-EXTERIOR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE MARACANA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
3	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION DE CERCO PERINETRAL EN LA ESC.FRANCISCO LOPEZ ROJAS EN 3ER ENCUADRE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
4	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO, PINTADO INTERIOR Y REACONDICIONAMIENTOS DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DEL EDIFICIO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
5	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL

Alfredo Paredes
Secretaria General

Municipalidad Maracaná

Jose Maria Cantero y...
Intendente

Municipalidad Maracaná

2do Encuadre - Distrito de Maracaná - XIV Departamento de Canindeyú - República del Paraguay

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
Arq. Carlos A. Molinas Ayala
RUC:1523819-9



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

INTENDENCIA MUNICIPAL



		POTABLE EN 1ER ENCUADRE, 7MO ENCUADRE Y JUVENTUD UNIDO					
6	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION Y PROVISION MONTAJE DE PUERTA Y VENTANA TIPO BLINDEX EN CENTRO COMUNITARIO	unidad de medida: Unidad presentació n: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
7	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION DE PUENTE DE MADERA DE 4,0X6 M ASERRADO Y MONTAJE 8VO ENCUADRE 2DA LINEA	unidad de medida: Unidad presentació n: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
8	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION DE OBRAS PROVISION Y COLOCACION DE PISOS CERAMICOS EN CENTRO COMUNITARIO VIRGEN DE LOS MILAGROS	unidad de medida: Unidad presentació n: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
9	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS EN EL DISTRITO DE MARACANA.	unidad de medida: Unidad presentació n: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
10	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION, REFACCION DE AULA AUGUSTO ROA BASTO DE LA COMUNIDAD HUBER DURE	unidad de medida: Unidad presentació n: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
11	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos	unidad de medida: Unidad presentació n: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL

Alfredo Paredes M.
Alfredo Paredes
Secretaria General

Studio MA
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
Arq. Carlos A. Molinas Ayala
RUC: 1523819-9

Intendente



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

INTENDENCIA MUNICIPAL



		para CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL					
12	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD SAN ISIDRO DE 3ER ENCUADRE	unidad de medida: Unidad presentació n: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
13	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION DE UN AULA PARA COLEGIO 7MO ENCUADRE	unidad de medida: Unidad presentació n: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
14	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION DE UN AULA P.B. ESC. BAS.5968 GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA 2DO ENCUADRE	unidad de medida: Unidad presentació n: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
15	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION PLAZA 2DO . ENCUADRE CENTRO	unidad de medida: Unidad presentació n: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
16	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL PARA ESCUELAS DEL DISTRITO.	unidad de medida: Unidad presentació n: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
17	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION DE RIPIO EN DISTINTO ENCUADRES DEL DISTRITO DE MARACANA.	unidad de medida: Unidad presentació n: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
18	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion /	unidad de medida: Unidad	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL

Alfredo Paredes H.
Secretaria General

Studio MA
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
Arq. Carlos A. Molinas Ayala
RUC-1523819-9

José María Cantero Gamero
Intendente



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú
INTENDENCIA MUNICIPAL



		monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE 2DO ENCUADRE CENTRO.	presentación: UNIDAD				
19	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION DE OBRAS PARA USO PRIVADO, (CERCADO PERIMETRAL) DE DISTINTAS COMUNIDADES DEL DISTRITO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
20	8010150 7-005	Consultoria para elaboracion / evaluacion / monitoreo de programas / proyectos para CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD 3 DE JULIO DE VIRGEN DE LOS MILAGROS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	6.000.000,00	6.000.000,00	consultor_lider: STUDIO MA procedencia: NACIONAL
					Total por Grupo:	120.000.000,00	

Total: Gs. 120.000.000.-

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **(Guaraníes ciento veinte millones) IVA INCLUIDO.**

El Proveedor se compromete a realizar el Servicio a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

6- Vigencia del Contrato

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma de contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones

7- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DEL SERVICIO

Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos, lugar y condiciones establecidos en el en la Carta de Invitación.

8- Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: SECCION DE OBRAS. INGENIERO CARLOS VERA.

Alfredo Paredes
Alfredo Paredes
Secretaria General
Municipalidad Maracana

Studio MA
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
Arq. Carlos A. Molinas Ayala
RUC:1523819-9

Jose Maria Cantero Gimenez
Intendente
Municipalidad Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú
INTENDENCIA MUNICIPAL



9- Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para del seguro de responsabilidad profesional, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de responsabilidad profesional debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.

10- Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22..

11- Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12- Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

13- Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Maracaná, República del Paraguay al día jueves 12 del mes de agosto año 2024.



Alfredo Paredes
Secretaria General
Municipalidad Maracana



Maria Cantero Jimenez
Intendente
Municipalidad Maracana

Studio AAA
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
Arq. Carlos A. Molinas Ayala
RUC:1523819-9